

Viedma, 16 de diciembre de 2020

**Ref.: UNRN_CU-051/20: LPI N° 4/2020:
“Edificio Aulas Comunes Villa Regina
Sede Alto Valle y Valle Medio”.**-----

ENMIENDA N° 1

Incluye Anexos

Por medio de la presente se comunica a las empresas adquirentes del Pliego Licitatorio, las siguientes modificaciones y/o aclaraciones por lo que se emite la presente Enmienda.

Se modifica el artículo 26 del **PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIALES** quedando redactados de la siguiente manera:

(ARTÍCULO 26): Licitación de “etapa única”. Para la presente licitación se utilizará el tipo de “etapa única”. La apertura de las ofertas se efectuará en la Subsecretaría de Infraestructura, Belgrano 526 - 2º piso - Viedma - Río Negro fecha 19/02/2021 a las 12:00 horas. En virtud de la medida de “aislamiento social preventivo y obligatorio” dispuesta por el Decreto de Necesidad y Urgencia del P.E.N. N° 297/2020 y normativa relacionada, con motivo de la situación sanitaria vinculada con la propagación del nuevo virus SARS –CoV-2, y en caso de encontrarse vigente la misma a la fecha prevista en la presente cláusula, el Acto de Apertura de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de un escribano público y tres representantes designados por el Contratante, bajo la siguiente modalidad:

1. El evento será transmitido en vivo por el canal digital de libre acceso de la Universidad: <https://www.youtube.com/channel/UCVnKpVN7T-NCfGGU0njvFA>
2. Los oferentes deberán adjuntar a su oferta el Formulario especial incluido en este P.C.E. (Conformidad con la metodología del Acto de Apertura de Ofertas), por medio del cual manifiestan su conformidad previa con la metodología de apertura propuesta, suscripto ante Escribano Público. La omisión de dicho Formulario no será causal de rechazo de la oferta respectiva, pero tampoco permitirá objetar la validez del Acto de Apertura de las Ofertas en razón de la modalidad implementada conforme la presente cláusula.

Se realizan las siguientes modificaciones al **PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES**. Se incorporan, modifican y eliminan rubros.

- a) SE INCORPORA al Rubro 11- Solados, Zócalos y Solías

11.1.4 Piso Epoxi

Se realizará un piso epoxi tipo Sikafloor 263 o similar. Su aplicación será de acuerdo a especificaciones del fabricante. Los soportes de hormigón deben prepararse mecánicamente mediante granallado o escarificado para eliminar la lechada superficial y obtener una superficie de poro abierto y texturada. Las partes sueltas o débiles del hormigón deberán eliminarse y los defectos superficiales como poros u oquedades deben quedar expuestos. Las reparaciones en el soporte, el relleno de oquedades y la nivelación debe realizarse con los productos adecuados a las gamas de SikaFloor, SikaDur, SikaGuard o similar.

El hormigón o soporte cementicio debe imprimarse o nivelarse para obtener una superficie firme. Las irregularidades deben eliminarse mediante medios mecánicos, por ejemplo esmerilado o granallado. Todo resto de suciedad, partículas sueltas o mal adheridas deben eliminarse antes de realizar cualquier aplicación del producto, preferentemente mediante barrido y posterior aspirado.

Antes de aplicar, confirmar la humedad del soporte, la humedad relativa del aire y el punto de rocío.

Si la humedad del soporte es superior al 4%, debe aplicarse el Sikafloor®- 82 EpoCem o similar como barrera temporal de humedad.

Los poros deberán sellarse y que quedar con una capa continua sobre toda la superficie. De ser necesario se aplicarán dos manos de imprimación. Se aplicará Sikafloor®- 156 / -161 o similar con pinceleta, rodillo o llana lisa. Preferentemente la aplicación deberá ser realizada con llana lisa y luego rodillada en la dirección opuesta con rodillo para epoxi.

Las superficies irregulares deberán ser previamente niveladas. Se aplicará el mortero de nivelación, por ejemplo Sikafloor® -161 o similar como mortero de nivelación.

Se verterá SikaFloor-263 o similar sobre el soporte previamente imprimado y se extenderá con la ayuda de una llana dentada y luego inmediatamente un rodillo de púas de dos direcciones hasta obtener el espesor necesario y eliminar aire incorporado.

Sellado (*Topping*) y acabado. Se aplicarán dos manos de Sikaguard 62 (A+B) o similar con llana lisa y la capa final con un rodillo de pelo corto de buena calidad.

El acabado deberá ser parejo, realizado con una correcta distribución y rodillado durante la aplicación. No deberán quedar poros, deberá quedar una capa continua sobre toda la superficie.

- b) SE MODIFICA el Rubro 16.Carpinterías de Aluminio: 16.10-Tipo VP3/ 16.8-Tipo VP2/ 16.9-Tipo VP2.1/ 16.25-Tipo VP7/ 16.26-Tipo VP7.1**

Donde decía:

Vidrios: Termopanel (DVH) 17mm. (4+9+4). Vidrio de seguridad. Contravidrio para DVH.

Debe decir:

Vidrios: Cristal laminado de seguridad 6 mm de espesor (3+3), incoloro. Contravidrio.

- c) SE INCORPORA al Rubro 16- Carpintería de Aluminio**

16.29Tipo VP9. Ventana paños fijos.

Premarco: Tubo de aluminio para embutir de 15 x 37,5 mm.

Marco: Aluminio prepintado color blanco, perfilera línea Módena 2, marca Aluar o equivalente.

Hojas: Un paño superior fijo más un paño inferior fijo, de aluminio prepintado color blanco, perfilera línea Módena 2, marca Aluar o equivalente.

Vidrios: Cristal laminado de seguridad 6 mm de espesor (3+3), incoloro.
Contravidrio.

Varios: Se utilizará sellador neutro de color blanco.

Se colocarán todos los burletes necesarios determinados según catálogo de Aluar para la construcción de la carpintería.

d) SE INCORPORA al Rubro 16- Carpintería de Aluminio

16.30 Tipo VP10. Ventana paños fijos.

Premarco: Tubo de aluminio para embutir de 15 x 37,5 mm.

Marco: Aluminio prepintado color blanco, perfilería línea Módena 2, marca Aluar o equivalente.

Hojas: Un paño superior fijo más un paño inferior fijo, de aluminio prepintado color blanco, perfilería línea Módena 2, marca Aluar o equivalente.

Vidrios: Cristal laminado de seguridad 6 mm de espesor (3+3), incoloro.
Contravidrio.

Varios: Se utilizará sellador neutro de color blanco.

Se colocarán todos los burletes necesarios determinados según catálogo de Aluar para la construcción de la carpintería

e) SE INCORPORA al Rubro 17-Carpintería Metálicas

17.9- Tipo P9.C. Puerta de abrir de una hoja, en Droguero

Marco: Chapa doblada doble decapada BWG N° 16 con tres grapas de amure por jamba.

Hoja: De resistencia al fuego F90, de rebatir simple. Conformada de acero en ambas caras y paneles rígidos de lana de roca en su interior.

Herrajes: Pomelas de acero, cuatro por hoja. Manija doble balancín tipo sanatorio reforzado con cerradura doble paleta y bocallave en bronce platil. Barral antipánico.

Pintura: Toda pieza metálica de acero se limpiará de todo resto de trabajo en taller, procediendo luego a la aplicación de dos manos de convertidor de óxido, y tres manos de esmalte sintético brillante como terminación superficial. Sellador neutro gris.

f) SE INCORPORA al Rubro 18-Carpintería de Madera

18.6- Tipo P1b. Puerta de Abrir de dos hojas.

Marco: Chapa en BWG N° 16 doble decapada con 3 grapas de amure por jamba, buña perimetral de 1 cm. El ancho del marco se corresponderá con el ancho final del muro en el que será colocada.

Hojas: Placa espesor 45 mm, de simple contacto, estarán formadas por bastidores de 3½" y en su estructura interior por listones de cedro formando una cuadrícula de 5 x 5 cm, denominada nido de abeja y refuerzo en las aristas y en el sector donde debe embutirse las cerraduras, de la misma manera se realizará un refuerzo formando un marco de cedro para recibir el vidrio fijo. Tapacantos de cedro macizo de 15 mm de espesor visto encolado a presión. Las caras vistas se realizarán con terciados de 5 mm de espesor con laminado plástico textura "B", de color a definir por la DIRECCIÓN DE OBRA.

Herrajes: Cuatro pomelas por hoja para acero y madera de 110 x 80 mm. Manija doble balancín tipo sanatorio reforzado con cerradura doble paleta y bocallave en bronce platil. Barral antipánico.

Vidrios: Cristal laminado de seguridad 6mm de espesor (3+3), incoloro.

Varios: En ambas caras de cada una de las hojas se colocará una chapa de acero inoxidable, AISI 304, terminación mate, colocadas según vistas de la carpintería, a modo de guarda-camilla y guarda-pie.

g) SE INCORPORA al Rubro 22-Pintura:

22.7 Pintura Epoxi

Se procederá a pintar con pintura epoxi de dos componentes tipo Sikaguard 62 o similar. Su aplicación será de acuerdo a especificaciones del fabricante.

La superficie deberá estar sana, seca o ligeramente húmeda hasta un máx. 6%, estando exenta de grasas, aceites, óxidos, asfaltos y pinturas.

En soportes de hormigón se deberá corregir las irregularidades de la superficie (fisuras, nidos, agujeros) antes de aplicar el Sikaguard 62 o similar. Las partes sueltas o débiles del hormigón deberán eliminarse y los defectos superficiales como poros u oquedades deben quedar expuestos. Las reparaciones en el soporte, el relleno de oquedades y la nivelación debe realizarse con los productos adecuados.

Al hormigón y/o soporte cementicio se deberá realizar una imprimación sobre el revoque cementicio interior, estando el mismo compuesto por 1 parte de cemento y 3 partes de arena, al que se le agregará al agua de mezcla 1 parte de SikaLatex o similar y 2 partes hasta la consistencia necesaria. La imprimación se colocará a pincel a fin de recubrir bien las porosidades y evitar la formación de ampollas.

Luego de haberse preparado la superficie, se aplicará el Sikaguard 62 o similar a pincel, rodillo o pistola tipo Airless o similar.

El acabado deberá ser parejo, realizado con una correcta distribución y rodillado durante la aplicación. Los poros deberán sellarse y que quedará una capa continua sobre toda la superficie.

h) SE MODIFICA el Rubro 24-Equipamiento especial:

Donde decía:

24.2 Estructura de Hierro bajo mesada

Estructura de acero de tubo de sección cuadrada de 400x400x1.6mm pintados con pintura epoxi. Se colocarán estantes intermedios del mismo material y características que la estructura. Estructura abulonada a la banquina. Terminación 2 manos de convertidos de óxido y 3 manos de esmalte sintético en bastidor, estantes y ménsula. Tendrá banquina de Hormigón de 10 cm., con terminación de cemento alisado y zócalo de mosaico granítico sanitario de 30x10cm (idem solado).

Debe decir:

24.2 Mueble laboratorio con pileta

Mueble para laboratorio con estructura de ladrillo hueco de 8x18x33, ubicación y terminaciones según plano CM01b Planilla muebles (detalle M1a y M1b)

Mesada granítica color Gris Mara e:30mm con borde antiderrame, contemplada en ítem 23.1 de presente pliego con Pileta de Aº según planilla de detalle.

Bastidor tubo de aluminio cuadrado y ménsula de 250x250x16 mm.

Terminación 2 manos de convertidos de óxido y 3 manos de esmalte sintético en bastidor y ménsula.

Llevará estante intermedios los cuales serán enchapados en ambas caras en melamina y tapacantos, adheridos por calor.

Tendrá banquina de Hormigón de 10 cm., con terminación de cemento alisado y zócalo de mosaico granítico sanitario de 30x10cm (idem solado). Medidas banquina: 3.00x0.70 m. - h: 0.10 m.

i) SE MODIFICA en el Rubro 24-Equipamiento especial:

Se elimina: el ítem 24.1 Muebles bajo mesada en laboratorios.

Se reemplaza, eliminan e incorpora **DOCUMENTACIÓN GRÁFICA:**

3.1. Se reemplazan los siguientes planos:

- a) El Plano "AR01a_PB" por el plano "**AR01a_ModPB**" (Anexo 01).
- b) El Plano "AR01b_PA" por el plano "**AR01b_ModPA**" (Anexo02)
- c) El Plano "AR02_Cortes" por el plano "**AR02_ModCortes**" (Anexo03)
- d) El Plano "AR03_Vistas" por el plano "**AR03_ModVistas**" (Anexo04)
- e) El plano "D01c_DEsc" por el Plano "**D01c_ModDEsc**" (Anexo06).
- f) El plano "D01d_DetRampa" por el Plano "**D01d_ModDetRampa**" (Anexo07).

Nota aclaratoria: El Solado de cemento peinado deberá computarse y presupuestarse en: Obras exteriores ítem 32.5. Solado de hormigón peinado c/borde alisado - Sendero - H210 e:0,15m (con peralte y huellas para Sendero e incorporación de piso podotáctil a cotizar en ítem 32.6) , incluye juntas de dilatación.

- g) El plano "CA01a_PICarp" por el plano "**CA01a_ModPICarp**" Carpintería de Aluminio (Anexo08).
- h) El plano "CA01b_PICarp" por el plano "CA01b_ModPICarp" Carpintería de Chapa-Madera (Anexo09).

Nota aclaratoria: la carpintería P1 deberá seguir lo indicado en: PETP ítem 18.1 y planilla de cotización ítem 19.4.

- i) El Plano "IE02b_IllumPB" por el plano "**IE02b_ModIllumPB**"(Anexo16)

- j) El Plano "IE02d_TomacPB" por el plano "IE02d_ModTomacPB"(Anexo17)
- k) El Plano "IE02f_CCTV-PB" por el plano "IE02f_ModCCTV-PB"(Anexo18)
- l) El Plano "IE02g_CCTV-PB" por el plano "IE02g_ModCCTV-PA"(Anexo19)
- m) El Plano "IE02h_IETermoPB" por el plano "IE02h_ModIETermoPB"(Anexo 20)
- n) El Plano "IS01b_PB" por el plano "IS01b_ModPB"(Anexo21)
- o) El Plano "II01a_PB" por el plano "II01a_ModPB"(Anexo22)
- p) El Plano "IG01b_PB" por el plano "IG01b_ModPB" (Anexo23)
- q) El Plano "IT01b_PB" por el plano "IT01b_ModPB" (Anexo24),
- r) El Plano "ES01_EvSegPByPA" por el plano "ES01_ModEvSegPByPA"(Anexo25)

3.2. Se incorporan los siguientes planos:

- a) El plano "AR05_EquipPB"(Anexo05).
Nota: El equipamiento será propuesto para los locales A09-A10-A11a-A11b-A13a-A13b-A13c-A14a-A14b. Se contempla que los equipos *Destilador-marca Decalab FBR* y *Horno eléctrico (Mufla)-marca Indef-modelo 332*, deberán llevar una ficha para toma corrientes especiales, los mismos deberán ser verificados y aprobados en obra.
- b) El plano "CA01e_PICarp" Carpintería de Aluminio (Anexo10). Carpintería tipo CI-Ventana local A21. Contemplada en rubro equipamiento especial del PETP - 24.4 Mesada atención y carpintería de cierre y en planilla de cotización en el ítem 23.3 Mesada de atención y carpintería de cierre en local A21.
- c) El plano "CA01f_PICarp" Carpintería de Chapa-Madera (Anexo11).
- d) El plano "CA01g_PICarp" Carpintería de aluminio (Anexo12)
- e) El plano "CA01h_PH" (Anexo13). **Detalle planilla de Escalera Marinera con protección guarda hombre.** Las mismas se encuentran contempladas en la Planilla de cotización ítem 14.1 Escalera Marinera con protección guarda hombre y descritas en el PETP 15.1 Escalera Marinera con protección guarda hombre para acceso azotea.
- f) El plano "CM01b_PIMuebles" (Anexo14). **Mueble de laboratorios.**
- g) El plano "CM01c_PIMuebles" (Anexo15). Mesadas de laboratorios. Nota: Se Contempla en el PETP en el ítem 23.1 Mesadas graníticas y deberá cotizarse en el ítem 22.2 mesada granito gris mara de la planilla de cotización.

3.3. Se eliminan los siguientes planos:

- a) El plano "CM01_PIMuebles". Tipo Mueble bajo mesada

Se realizan las siguientes modificaciones a la **Planilla de Locales** plano "PL01_PILocales" por el plano "PL01_ModPILocales" (Anexo 26),

Nota: Al modificarse los locales de laboratorios en la documentación gráfica, se reenumeran y redennominan locales, realizando aclaraciones, incorporación y eliminación de materiales.

Se reemplaza la “Planilla Cotización” por la “**Planilla CotizaciónMod**” (Anexo 27).

a) Se realiza la siguiente aclaración:

- Se deberá incluir al Ítem 7.6 Membrana sobre carpeta azotea, incluye foil. Membrana asfáltica c/ aluminio 4mm y sobre la misma una membrana geotextil tipo cód. 50 Ormiflex. Tomándose en cuenta lo especificado en el PETP en el Ítem 6.4 Cubierta de losa de Hº Aº.

Se realizan las siguientes modificaciones:

b) Se modifican en la planilla de cotización los siguientes ítems:

- Donde decía:

5.1 Cubierta chapa vertical

Debe decir:

5.1 Cubierta chapa (Faldón)

- Donde decía:

10.8 Piso podotáctil interior (40 x 40 cm) - Color amarillo o bordo

Debe decir:

10.8 Piso podotáctil interior (30 x 30 cm) - Color amarillo

- Donde decía:

23.2 Estructura de hierro bajo mesada

Debe decir:

23.2 mueble laboratorio con pileta

- Donde decía:

25.12.6 Detector de humo óptico

Debe decir:

25.12.6 Detector de humo óptico de ambiente y sobre cielorraso

- Donde decía:

32.6 Piso Podotáctil reglamentario de 0,40 x 0,40 Amarillos. Modelo ALERTA

Debe decir:

32.6 Piso Podotáctil reglamentario de 0,30 x 0,30m. Amarillos. Modelo ALERTA

c) Se agregan a la planilla de cotización los siguientes ítems:

- *Los ítems: 6.8 Muro (M1.e), 6.9 Muro (M1.f), 6.10 Muro (M5.e), 6.11 Muro (M6.e), 6.12 Muro (M6.b).*
- *En el ítem 10.9 Solado de Cemento alisado. Considerado en el PETP en el ítem 11.1.2 de Cemento.*

- En el ítem 10.10 Solía granítica ancho dintel. Considerado en el PETP en el ítem 11.3 Solía de granito.
- El ítem 10.11 Piso Epoxi.
- Los ítems: 15.30 Vp9, 15.31 Vp10.
- Los ítems: 16.8 P9c, 16.9 P20. Considerado en el PETP en el ítem 17.6 Tipo P20 - Frente de abrir Persiana Fija.
- El ítem 17.6 P1b.
- El ítem 21.9. Pintura Epoxi.
- Los ítems: 22.6. Mesada granítica gris Mara (M1a), 22.7. Mesada granítica gris Mara (M1b), 22.8. Mesada granítica gris Mara (M1c), 22.9. Mesada granítica gris Mara (M1d), 22.10. Mesada granítica gris Mara (M1e), 22.11. Mesada granítica gris Mara (M1f), 22.12. Mesada granítica gris Mara (M1g), 22.13 Mesada granítica gris Mara (M1h), 22.14. Mesada granítica gris Mara (M1i)
- El ítem 25.15.12 Artefacto anti explosivo en drogueros-Local A13a y Local A13b.
- El ítem 25.15.13 Artefacto con lámpara UV en sala Esteril- Local A10
- El ítem 25.15.14 Extracto de Aire forzado anti explosivo
- El ítem 26.6.27 Pileta A°Inoxidable 671x405x200 laboratorios tipo "Mi Pileta" mod410P.

d) Se eliminan de la planilla de cotización los siguientes ítems:

- 19.2 Cerradura Pomo Meroni Nova Premi Apri 13
- 21.5 Sintético en puertas de madera - ya que es innecesaria la pintura por tratarse de puertas enchapadas en laminado plástico textura b (melanina Blanca tipo laricina, TEXTURA Y COLOR) tapacanto de cedro macizo. Ítem 18. PETP. (ver imagen de referencia)



Imagen de referencia

- El Ítem – 22.2 Mesada Granito Gris Mara c/zocalo y Frentin 3cm buña antiderrame (labs)
- El Ítem – 22.5 Tapa s/tabique separadores en mingitorios

- El ítem 23.1 Muebles bajo mesada M1 y M2 en Laboratorios, incluye banquina.
- El ítem 26.1.11 Interceptor de Grasa cap. 500ltrs.
- El ítem 27.1.6 Caño Epoxi Ø13mm con accesorios.
- El ítem 27.1.10 Llave de paso Ø13mm.
- El ítem 28.1.9 Matafuego Tipo Amerex solución de potasio
- El ítem 30.1.7 Unidad interior VRV - 1,5HP : UE-VRV-PB-4 (Apoyo Lab. Física)- 1TR
- El ítem 30.1.37 Ventiladores campana Inv.+Extr.
- El ítem 30.1.39 Ventilador Extracción Despacho.

ÍNDICE ANEXOS

Anexo	SIGLA	DESIGNACIÓN	ESCALA
01	AR01a_ModPB	Planta Baja	1:100
02	AR01b_ModPA	Planta Alta	1:100
03	AR02_ModCortes	Cortes	1:100
04	AR03_ModVistas	Vistas	1:100
05	AR05_Equipamiento	Planta Baja	1:100
06	D01c-ModEsc	Detalle escalera	varias
07	D01d- ModDetRampa	Detalle Rampa	1:50
08	CA01a- ModPICarp	Pl. Carpintería Aluminio	1:50
09	CA01b- ModPICarp	Pl. Carpintería Chapa madera	1:50
10	CA01e_PICarp	Pl. Carpintería especial	1:50
11	CA01f_PICarp	Pl. Carpintería Chapa madera	1:50
12	CA01g_PICarp	Pl. Carpintería Aluminio	1:50
13	CA01h_PH	Pl. Herrería	1:50
14	CM01b_PIMuebles	Detalle muebles laboratorios	1:50
15	CM01c_PIMuebles	Detalle muebles- Mesadas lab	1:50
16	IE02b_ModIllumPB	Inst. Eléctrica – Iluminación en PB	1:100
17	IE02d_ModTomacPB	Inst. Eléctrica – Tomacorrientes en PB	1:100
18	IE02f_ModCCTV-PB	Inst. Eléctrica – CCTV en PB	1:100
19	IE02g_ModCCTV-PA	Inst. Eléctrica – CCTV en PA	1:100
20	IE02h_ModIETermoPB	Inst. Eléctrica – Termomecánica en PB	1:100
21	IS01b_ModPB	Inst. Sanitaria –en PB	1:100
22	II01a_ModPB	Inst. Incendio – en PB	1:100
23	IG01b_ModPB	Inst. Gas –en PB	1:100
24	IT01b_ModPB	Inst. Termomecánica –en PB	1:100
25	ES01_ModEvSegPByPA	Seguridad e Higiene en PB-PA	1:200
26	PL01b_Mod.PILocales	Pl. Locales	S/E
27	PICotización_mod	Planilla Cotización	S/E